



**TEJA**

TRIBUNAL FEDERAL  
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

SALA REGIONAL DEL SURESTE DEL  
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA  
ADMINISTRATIVA.

ASUNTO: Se informa Visita Ordinaria Directa  
Vía Remota.

Oaxaca de Juárez, Oax., cuatro de noviembre del año dos mil veinte

**LIITIGANTES, AUTORIDADES Y PÚBLICO EN  
GENERAL, PERSONAL PROFESIONAL Y ADMINISTRATIVOS  
DE LA SALA REGIONAL DEL SURESTE.  
P r e s e n t e.**

Se informa que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 23, fracciones XIII, XXVIII y XXIX de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, 28, Apartado B, fracción II, XL y XLI, fracción I, Inciso A), del Reglamento Interior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa; en relación con los numerales 1, Fracción II, Incisos E) y F), 6, fracción III, 11, fracción III, 13, 14, 15, fracciones III y IV, 16, 17, 18, fracción III, 19, fracción II, 23, 24, 28, 29, 30, 31, 42, 43, 48, 49, 50 y 52 del Acuerdo E/JGA/14/2013 por el que se da a conocer el Reglamento de Vigilancia del Desempeño Jurisdiccional y Administrativo para las Salas Regionales, Especializadas, Auxiliares y/o Mixtas del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, publicado en el referido medio oficial el 15 de julio de 2013; y a efecto de dar debido cumplimiento al oficio número JGA/LMAD/207/2020 de 04 de noviembre del año en curso, emitido por la Magistrada **Visitadora Licenciada Luz Maria Anaya Domínguez**, designada como tal, de conformidad con el acuerdo EJGA/4/2020 aprobado en sesión de la junta de Gobierno y Administración de este Tribunal el 16 de enero del 2020, se llevara a cabo la **Visita Ordinaria Directa correspondiente a esta Sala Regional del Sureste, los días 11 y 12 de noviembre del presente año**. Se hace de su conocimiento de los litigantes, personal jurisdiccional y administrativo, que podrán exponer sus quejas, peticiones u opiniones a la Magistrada Visitadora, los referidos días, para lo cual deberán solicitar una cita, ante la Ponencia de la Magistrada Visitadora a más tardar a las 14:00 hrs. del día 09 de noviembre del 2020, a través del número 5550037000, Ext. 3030, para una reunión virtual atreves de la aplicación denominada "MEET", con un tiempo limitado de 15 minutos aproximadamente. Y respecto del personal jurisdiccional y administrativo de este Tribunal, dependiendo de las circunstancias particulares de la Sala visitada y el semáforo epidemiológico del estado de Oaxaca, podrá efectuarse la reunión de manera virtual a través de los medios telemáticos disponibles o de manera presencial; mientras que para las personas externas únicamente podrá realizarse a través de la aplicación referida.

**A T E N T A M E N T E:**

**LIC. ANALICIA VEGA LEÓN  
MAGISTRADA PRESIDENTA DE LA SALA REGIONAL DEL SURESTE.**